

HURBAX

BEYOND LIMITS



HURBAX VALLADOLID 2026

LA CONTROVERSIA
EL ORIGEN DE LOS DERECHOS HUMANOS

**EL DEPORTE
COMO MOTOR
DE LA IGUALDAD
Y PARTICIPACIÓN
DE LA MUJER**

25 DE ABRIL DE 2026 ACERA DE RECOLECTOS
VALLADOLID

CLUB DEPORTIVO HURBAX

HURBAX

BEYOND LIMITS

SITUACIÓN: Valladolid

FECHA: 25 de abril de 2026 (sábado)

EMPLAZAMIENTO: Acera de Recoletos (pendiente de confirmación municipal)

ORGANIZA: Hurbax (Club Deportivo Báscico Hurbax)

C/ Uría 72, 5ºA · 33003 Oviedo

Tfnos.: 640 64 60 07 · Web: www.hurbax.es · Email: mario@hurbax.es

ÍNDICE

- 1. Identificación del proyecto y objeto
- 2. Nombre de la actividad y número cronológico de la edición
- 3. Reglamento
- 4. Fecha y emplazamiento del evento
- 5. Descripción del evento
- 6. Itinerario / Tramitación
- 7. Programa
- 8. Entidad organizadora del evento
- 12. Comité Organizador
- 13. Número estimado de participantes
- 13.1. Otros medios de protección
- 14. Número estimado de voluntarios y funciones
- 15. Seguro de RC y de accidentes (Art. 14 Anexo II RD 1428/2003)
- 16. Marco conceptual: Derechos Humanos y participación de la mujer en el deporte
- ANEXOS
 - Anexo 1.- Reglamento Hurbax
 - Anexo 2.- Plano
 - Anexo 3.- Zona salida-llegada y solicitud de ocupación de espacio

1. Identificación del proyecto y objeto

El proyecto HURBAX Valladolid 2026 se plantea como un evento deportivo innovador y de referencia, enmarcado en la conmemoración del 475º aniversario de la Controversia de Valladolid (1550–1551), considerada el origen de los Derechos Humanos. Desde esta perspectiva, el objeto principal del proyecto es ofrecer a la ciudadanía un acontecimiento deportivo y cultural que ponga en valor la igualdad, la diversidad y la participación de la mujer en el deporte, conectando directamente con los valores que inspiran la conmemoración oficial.

En este sentido, HURBAX se distingue por ser el único evento deportivo mixto al aire libre en el que más del 60% de los participantes son mujeres, lo que lo convierte en un referente singular dentro de la oferta deportiva nacional. Esta característica refuerza la vinculación con los principios de igualdad y no discriminación que guían tanto la celebración de la Controversia como las políticas de promoción deportiva del Ayuntamiento de Valladolid.

El objeto del presente proyecto es aportar la documentación requerida que se contempla en el Anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial (B.O.E. nº 306 de 23 de diciembre de 2003), que incluye:

1. Nombre de la actividad y, en su caso, número cronológico de la edición.
2. Reglamento del evento.
3. Croquis preciso del recorrido, fecha de celebración, itinerario, perfil, horario probable de paso por los distintos puntos determinantes del recorrido y promedio previsto tanto de la cabeza de la prueba como del cierre de ésta.
4. Identificación de los responsables de la organización, y concretamente del director ejecutivo, y del responsable de seguridad vial, que dirigirá la actividad del personal auxiliar habilitado.
5. Número aproximado de participantes previstos.
6. Proposición de medidas de señalización de la prueba y del resto de los dispositivos de seguridad previstos en los posibles lugares peligrosos, así como la función que deba desempeñar el personal auxiliar habilitado, todo ello mediante informe detallado y que será comunicado en su momento por el responsable de la seguridad vial de la prueba o las fuerzas del orden al personal responsable de la vigilancia de estos puntos conflictivos.
7. Justificante de la contratación de los seguros de responsabilidad civil y de accidentes a los que se refiere el artículo 14 del anexo II del mencionado Real Decreto 1428/2003. El responsable de seguridad vial de la prueba deberá conocer las normas de circulación, para lo cual deberá poseer permiso de conducción en vigor. Las autoridades competentes redactarán una instrucción específica que contendrá nociones básicas sobre regulación de tráfico, y cuyo contenido será de obligado conocimiento para el responsable de seguridad vial de la prueba.

2. Nombre de la actividad y número cronológico de la edición

Denominación de la actividad: HURBAX – Valladolid (2026).

3. Reglamento

El evento se regirá por el reglamento particular incluido en el ANEXO 1 (Reglamento Hurbax). En lo no previsto por dicho reglamento, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

4. Fecha y emplazamiento del evento

Fecha del evento HURBAX: sábado 25 de abril de 2026.

Emplazamiento previsto: Acera de Recoletos (pendiente de confirmación municipal).

5. Descripción del evento

HURBAX es una carrera de fitness outdoor que combina 5 kiló metros de carrera y 5 workouts, de forma intercalada, en un entorno urbano, con música y actividades de ocio.

6. Itinerario / Tramificación

Itinerario de carrera sobre un circuito urbano de 1.000 metros por vuelta. Se completan 5 vueltas (total 5 km), intercaladas con 5 workouts en estaciones señalizadas. Se adjuntará croquis y perfil en el Anexo 2.

7. Programa

Viernes 24/04/2026

Hora

08:00-20:00

Actividad

Montaje del evento Hurbax

Lugar

A determinar
(Zona de Acera de
Recolectos)

Sábado 25/04/2026

Hora

10:00-16:00

12:30

15:30

17:30

19:30

Actividad

Información y entrega de documentación

Salida

Salida

Salida

Cierre

Lugar

Zona de salida

Zona de salida

Zona de salida

Zona de salida

Meta

8. Entidad organizadora del evento

Nombre: Club Deportivo Bá sico Hurbax

NIF: G21727391

Domicilio: C/ Uría 72, 5ªA · 33003 Oviedo

Teléfono: 640 64 60 07

E-mail: mario@hurbax.es

Actividad: Organización del evento.

12. Comité Organizador

El Comité Organizador del Hurbax estará conformado por personal del club organizador Hurbax:

- Director Ejecutivo: Mario Reis Nava.
- Responsable de Seguridad Vial: Pablo Blanco Menéndez.
- Voluntariado y personal de apoyo.

13. Número estimado de participantes

Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin distinción de sexo o nacionalidad, y que tengan 18 años cumplidos el día de la prueba. El número estimado de participantes es 1.000.

13.1. Otros medios de protección

El evento Hurbax cuenta con un Plan de Seguridad y Salud, elaborado por la organización, donde se especifican los medios materiales y humanos, así como las condiciones generales de seguridad y el Plan de Actuación ante Emergencias.

La organización será responsable de establecer la vigilancia y poner los medios para que el personal voluntario, el personal de la organización y las fuerzas y cuerpos de seguridad estén en permanente contacto durante el desarrollo de la prueba.

14. Número estimado de voluntarios y funciones

La organización contará con el personal voluntario necesario para realizar los trabajos de las diferentes fases del proyecto. De forma aproximada, el número de voluntarios será de 42 (o el que determinen las autoridades competentes).

Funciones principales del voluntariado:

- Señalización: voluntariado en puntos estratégicos del recorrido.
- Stand de información: atención al público y reparto de documentación/bolsa del corredor.

15. Seguro de RC y de accidentes (Art. 14 Anexo II RD 1428/2003)

Todos los participantes y miembros acreditados de la organización estarán cubiertos por pólizas de Responsabilidad Civil y de Accidentes. Quedan excluidos de la cobertura los accidentes derivados de padecimiento latente, imprudencia, negligencia e inobservancia de las leyes, así como los casos producidos por desplazamientos hacia/desde el lugar de la prueba. Se adjuntará justificante de contratación de las pólizas en la fecha solicitada.

16. Marco conceptual: Derechos Humanos y participación de la mujer en el deporte

En el marco del 475º aniversario de la Controversia de Valladolid (1550–1551), considerada el origen o germen de los Derechos Humanos, HURBAX se alinea con los valores de dignidad, igualdad y no discriminación, poniendo el acento en la participación de la mujer en el deporte.

La participación femenina en HURBAX convierte al evento en único, ya que más del 60% de nuestros participantes son mujeres, siendo el único evento deportivo mixto al aire libre en el que esto sucede. Este hecho refuerza la vinculación con los valores de igualdad y derechos humanos, y nos posiciona como un referente en la promoción de la mujer en el deporte.

Acciones propuestas:

- Categorías femeninas específicas y mixtas con igualdad de premios y visibilidad.
- Cupos mínimos por sexo en tandas y visibilidad en horarios centrales.
- Charlas/mesa redonda “Mujer y Deporte: derechos, retos y referentes”, en colaboración con clubes y la FMD.
- Programa de voluntariado y arbitraje con presencia equilibrada de mujeres.
- Comunicación con enfoque inclusivo y uso de lenguaje no sexista. Indicadores (KPI):
- % de inscripción femenina sobre el total (actualmente más del 60%).
- % de oficiales/árbitras y voluntarias (objetivo $\geq 50\%$).
- Impactos de comunicación con mujeres protagonistas (objetivo $\geq 50\%$ de piezas).

ANEXOS

Anexo 1.- Reglamento Hurbax

1. DEFINICIÓN

HURBAX es una carrera de fitness outdoor que combina 5 kilómetros de carrera y 5 workouts de manera intercalada. La carrera se inicia con 1.000 m de carrera seguidos de un workout, repitiendo esta secuencia hasta completar 5 km y 5 workouts. El resultado de cada atleta/equipo será el tiempo empleado en completar el recorrido y los workouts. Cada participante aparecerá en el ranking general de su categoría.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Competición por parejas o equipos de 4 personas, abierta a todo el mundo. Edad mínima 16 años el día de la competición. Inscripción conjunta a través de www.hurbax.es. La participación implica la aceptación de las condiciones y la política de privacidad.

3. CATEGORÍAS Y SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

3.1. Categorías por parejas y equipos: Mujeres / Hombres / Mixtos.

La distancia de carrera es la misma para todas las divisiones: cada participante debe correr 1.000 m antes de cada workout, hasta completar 5.000 m en total. Las tandas se forman por categoría.

3.2. Sistema de clasificación:

Los resultados se ordenan del tiempo más rápido al más lento, con clasificación general por categoría.

4. ESTACIONES DE WORKOUT (Principio You Go I Go)

Un miembro trabaja mientras el/los otro(s) descansan y pueden alternarse libremente. El workout finaliza cuando se completa la distancia o las repeticiones. Se deben cumplir los estándares y el orden de los workouts. Pesos según categoría.

5. CARRERA

Los miembros de la pareja/equipo deben correr juntos durante cada segmento de 1.000 mantes de cada workout. Deben entrar y salir juntos de cada estación.

La distancia de carrera es siempre 1.000 m por vuelta.

5.2. Árbitros y Head Judges

Cada workout cuenta con árbitros responsables de asegurar el cumplimiento de estándares, coordinados por un Head Judge. El Director de Carrera supervisa el conjunto y sus decisiones son definitivas.

6. ESTÁNDARES DE MOVIMIENTO, DISTANCIAS Y PESOS

6.1. ROWING – Distancia: 1.000 m

- Ajuste de amortiguador preestablecido: Women 5 / Men 6 / Mixed 6.
- Pies sujetos durante todo el workout. Levantar brazo al completar la distancia para validación del árbitro.
- Penalizaciones por incumplimiento a criterio del Head Judge. El ajuste del amortiguador solo puede cambiarlo quien esté activo.

6.2. FARMERS CARRY – Distancia: 200 m

- Inicio recogiendo dos kettlebells en zona designada. Transportar una en cada mano, brazos extendidos.
- Permitido apoyar en el suelo sin avanzar el implemento.
- Completa al recorrer 200 m y devolver kettlebells con agarres hacia arriba (si no, +30 s).
- Pesos: Femenino 2x16 kg · Masculino 2x24 kg · Mixto 2x24 kg.

6.3. SANDBAG LUNGES – Distancia: 100 m (sin sanciones)

- Levantar el saco sin ayuda y colocarlo sobre los hombros. Rodilla trasera toca el suelo en cada zancada.
- Alternancia de piernas, extensión completa al finalizar cada repetición.
- Cruce completo de líneas blancas de carril; penalizaciones por dejar el saco o por obstrucciones.
- Pesos: Femenino 10 kg · Masculino 20 kg · Mixto 20 kg.

6.4. WALL BALLS

- Sentadilla y lanzamiento al objetivo: mujeres 2,70 m (centro); hombres 3 m (por encima de línea blanca).
- Profundidad por debajo de 90°; transiciones sin coger el balón al vuelo por el compañero.
- Volúmenes: 100 repeticiones. Pesos: Femenino 4 kg · Masculino/Mixto 6 kg.

6.5. BURPEE BROAD JUMPS – Distancia: 80 m (sin sanciones)

- Manos antes de la línea; pecho al suelo; salto y aterrizaje con ambos pies simultáneamente.
- Prohibidos pasos intermedios o deslizamientos; penalizaciones de 5 m a partir del segundo aviso.

6.6. Desviaciones / Incumplimientos

Cualquier ejecución que se desvíe de estándares o suponga ventaja: repetición no válida o penalización de tiempo/distancia.

7. ACCESORIOS

7.1. Permitidos: rodilleras, guantes, cinturón de halterofilia, muñequeras, sistemas de hidratación.

7.2. No permitidos: auriculares, correas de levantamiento, móviles, cámaras/RV.

8. AVITUALLAMIENTO

Habr  agua disponible. Otros productos permitidos si los transporta el propio atleta; prohibido recibir asistencia externa.

9. CONDUCTA

9.1. Deportividad: comportamientos antideportivos podr n conllevar penalizaci n o descalificaci n, incluso a posteriori.

9.2. Comportamiento general: prohibido tirar basura, escupir o abusar del agua.

10. OPERATIVA EN SEDE

10.1. Check-in: entrega de chip y documentaci n (DNI o pasaporte). Chip en tobillo con velcro; devolver en meta.

10.2. Guardarropa: un bulto por participante.

10.3. Warm up: zona de calentamiento con material del evento.

10.4. Start Zone: 15' antes pre-salida; 10' antes calentamiento dirigido.

11. PENALIZACIONES (Tiempo)

11.1.1. Vueltas incompletas: +5–7 minutos por vuelta faltante, seg n sede.

11.1.2. No correr juntos los 1.000 m: +3 minutos.

11.1.3. Kil metro o workout no realizado: descalificaci n.

11.1.4. Orden incorrecto de workouts: descalificaci n si se altera m s de un workout.

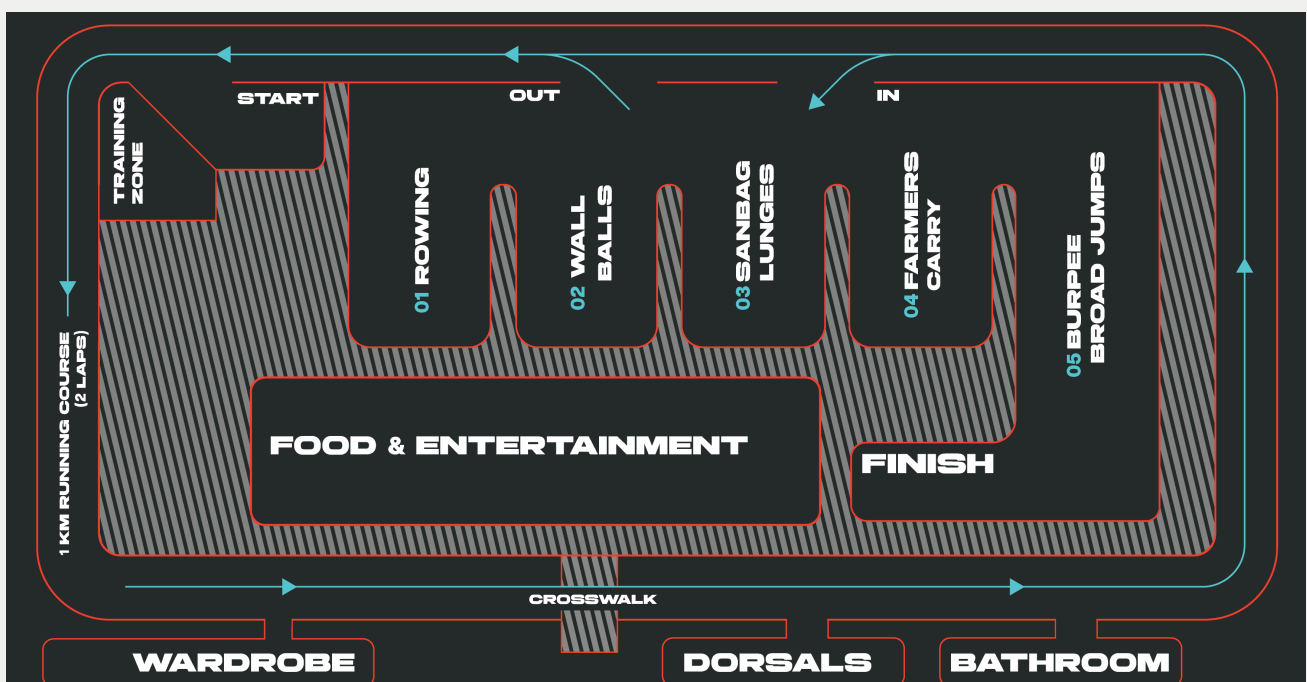
11.1.5. Entrada/salida err nea del Roxzone: +2 minutos.

12. PENALIZACIONES (Distancia/Tiempo) y Descalificaci n

Penalizaciones de 5–10 m seg n workout a partir del segundo aviso. Head Judge y  rbitros deciden por consenso. Workouts incompletos: sin clasificaci n. Incumplimientos reiterados: descalificaci n.

Anexo 2.- Plano

Se adjunta plano/croquis del circuito urbano (1 km por vuelta), zonas de workouts y servicios.



Anexo 3.- Zona salida-llegada y solicitud de ocupación de espacio

Solicitud de autorización

Se solicita autorización para la ocupación del espacio que discurre en la Acera de Recoletos para la realización del evento HURBAX el día 25 de abril de 2026, según plano que se aportará en el Anexo 2.

Horarios viernes 24 de abril de 2026:

- 08:00 a 20:00 – Montaje del arco de salida, vallas, escenario, estructuras y material deportivo de la prueba.

- Colocación de remos y material de workouts (balones, sacos, kettlebells y wall balls).

Horarios sábado 25 de abril de 2026:

- 09:00 a 20:00 – Evento (según programa del punto 7).

A partir de las 20:00 – Recogida y liberación del espacio en el menor tiempo posible.